



**Laguna Blanca a mediados del primer milenio de la era.
Una aproximación a la integración Aguada desde los márgenes.**

(2011)

Andrés Barale

CONICET/INIP/EDA/UNCa.

En el presente trabajo se propone analizar el fenómeno de la denominada integración regional bajo el dominio del estilo Aguada desde “los márgenes” de su dispersión, entendiendo a tales zonas, por un lado como los espacios donde sus evidencias han sido escasas, y por otro -quizás a consecuencia de la primera salvedad-, a aquellos lugares que han sido secundarios en la creación de los diferentes modelos planteados para explicar la dispersión de Aguada. En este marco se analizará la presencia de evidencias asignables a la “Cultura de La Aguada” como así sus relaciones con otros tipos de materiales -especialmente aquellos atribuidos al estilo Ciénaga- en la Región de Laguna Blanca, ubicada en el sector noroccidental del Departamento Belén en la puna catamarqueña.

La ocupación territorial de lo que fuera definido por González como Cultura de la Aguada, es uno de los principales temas de interés de su estudio en la actualidad, definida originalmente en el Valle de Hualfín; hoy en día se reconoce como su “área de influencia” gran parte del sector Valliserrano del Oeste Catamarqueño, como así también los Valles de Ambato y Central en el este en la Provincia de Catamarca, además de importantes sectores de la Provincia de La Rioja. Esta visión es replanteada por varios autores quienes cuestionan la definición de Aguada como una “cultura” y consideran que el fenómeno responde a un Periodo de Integración Regional.

Más allá del modelo que se utilice, se entiende a Aguada como una sola entidad que ocupó un espacio marcadamente delimitable. Estas apreciaciones confieren a las interpretaciones sobre “la Cultura de La Aguada” un sentido de marcada “Territorialidad”, es decir que en determinado período mantuvo un territorio relativamente estable, además de ser la expresión cultural hegemónica sobre ese territorio. Esta idea deja ver de manera implícita la presencia de fronteras que delimitarían lo que es considerado el “área central de la entidad Aguada”, de sus márgenes o zonas de menor influencia.

La región de Laguna Blanca se encuentra en un punto estratégico desde el punto de vista de la movilidad y el intercambio entre los Valles Mesotermales de Catamarca y los oasis del Occidente de la Puna de Atacama. Para momentos correspondientes con la integración a nivel regional bajo la presencia hegemónica de Aguada en gran parte de la provincia de Catamarca, en Laguna Blanca se evidencia una fuerte presencia de materiales estilísticamente asignables a los tipos Ciénaga en asociación con otros estilos entre los que se encuentran en una proporción minoritaria La Aguada. Su relativa cercanía con uno de los supuestos centros de desarrollo de las sociedades Aguada, como es el Valle de Hualfín, hace pensar que la situación sea la inversa, las poblaciones asentadas en el Bolsón de Laguna Blanca no parecen haber recibido las influencias culturales e ideológicas que representa la iconografía Aguada.

Esta situación lleva a pensar a los asentamientos en la región de Laguna Blanca como ocupando una situación marginal o fronteriza tanto geográficamente como social y culturalmente, con respecto a lo que podría llamarse el “Mundo Aguada”, no obstante ello, no se supone a priori alguna relación de subordinación o desventaja con respecto a los puntos considerados centrales para Aguada.

Una frontera desde un punto de vista geográfico ya que la región a la que se está haciendo referencia no forma parte de las áreas consideradas centrales en el desarrollo de Aguada; y que consiguientemente fue escasamente considerada a la hora de realizar síntesis regionales del problema. No nos estamos refiriendo a

Sede Laguna Blanca: Calle s/n - Localidad de Laguna Blanca - CP 4751

Sede SFV Catamarca: Av. Ramón Recalde esq. Padre Dagostino - Casa de la Puna – CP 4700

Web: <http://lagunablanca.unca.edu.ar>

Email: inip_unca@yahoo.com.ar

la existencia de un límite o frontera natural, sino que se encuentra por fuera de lo que fue considerado el ámbito geográfico característico de Aguada.

Una frontera social y cultural ya que, demostrada la presencia de ocupaciones humanas en la región en momentos del desarrollo del fenómeno Aguada, se puede establecer que estas diferencias no responden a una cuestión cronológica, levándonos a pensar que las mismas responden a diferencias sociopolíticas y culturales.

Una zona de frontera puede ser vista como un constructo humano atravesado por múltiples variables sociales, políticas, económicas, históricas y culturales. Al interior de cada una de estas variables debemos tener en cuenta que existen diferentes concepciones personales, de clase, de grupo y sociales que finalmente delimitan la construcción de la frontera. Debido a estas variables la frontera no puede ser entendida como una línea fija, es dinámica, con fluctuaciones a través del tiempo. Si bien una frontera está marcando alguna diferencia entre distintos grupos humanos, no significa que no existan relaciones entre ellos. En este sentido, entendemos que la frontera es un espacio de interacción donde establecen relaciones individuos pertenecientes a grupos socioculturales diferentes. Utilizamos la idea de situación marginal como crítica a como ha sido tratado el problema Aguada fuera de las que son consideradas sus áreas centrales, desde donde se piensa que las regiones circundantes son pasivas ante su avance o influencia.

Apoyándonos en los datos que ha generado el Proyecto Arqueológico Laguna Blanca, consideramos que las comunidades aldeanas asentadas en la región, mantuvieron modos de vida y desarrollos estéticos en cierta medida independientes de los procesos desenvueltos en los valles influenciados por la iconografía Aguada al oriente de la Puna, durante el denominado Período de Integración Regional. En este contexto se entiende que los habitantes de la Región de Laguna Blanca no fueron sujetos pasivos ante los contactos provenientes de las regiones aledañas, sino que se conformaron como Agentes activos mediante la re-significación de las posibles influencias externas. Esta situación le confirió a la Región de Laguna Blanca la configuración de una “zona de frontera” que medió las relaciones entre grupos sociopolíticos diferentes.

Sede Laguna Blanca: Calle s/n - Localidad de Laguna Blanca - CP 4751

Sede SFV Catamarca: Av. Ramón Recalde esq. Padre Dagostino - Casa de la Puna – CP 4700

Web: <http://lagunablanca.unca.edu.ar>

Email: inip_unca@yahoo.com.ar